

Bal/01

INFORME DEL COMISARIO

Según balance del año 2001 de la CIA. INACON S.A. mediante su departamento de contabilidad, ha reflejado en su estado financiero los principios contables generalmente aceptados, por lo que en mi calidad de comisario certifico que los estados financieros están dentro del marco de la ley.

Babahoyo, 6 de Mayo del 2002

Atentamente,



**Sra. Ana Velásquez G.
COMISARIO**



7 MAYO 2002